

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Búrgos 13.

Esta mañana á las ocho y media se ha dirigido S. M. á la Cartuja de Miraflores, en la que ha oído misa, oficiando el dean del cabildo metropolitano, y echando la bendicion el señor arzobispo de esta diócesis. Concluido este acto religioso, D. Alfonso ha examinado las bellezas de los grandiosos sepulcros de que hablé á ustedes en mi carta del 9, haciendo atinadas observaciones y demostrando en todas ellas sus vastos conocimientos y general instruccion. La effigie del San Bruno ha llamado tambien poderosamente la atencion del monarca, como asimismo las sillerías y el retablo del altar mayor.

Este lindísimo edificio fué construido por orden de D. Juan II, si bien no se llevó á cabo la obra hasta el reinado de Isabel la Católica. La forma de la iglesia es un túmulo con la cruz en el hastial y simulando blandones las torrecillas que la rodean. Participa del género gótico y del plateresco, como ejecutado en la época de transicion del uno al otro, y el conjunto es bellísimo.

Han profesado en él desde que se constituyó la comunidad hasta la estincion de las órdenes, en 1835, 466 religiosas.

Concluida la régia visita, S. M. se ha encaminado á palacio, almorzando seguidamente é invitando á su mesa al gobernador civil y al alcalde de esta ciudad.

S. M. fué despedido en el palacio por la audiencia y comisiones de los cuerpos de la guarnicion, verificándolo en el vestíbulo la diputacion provincial en pleno. El rey, al contestar al discurso de despedida que le dirigió el vice presidente de la misma, le dijo, que quedaba muy satisfecho del alojamiento que se le habia preparado, de las respetuosas atenciones de que habia sido objeto y que no tardaria en volver á Búrgos, de cuya ciudad llevaba gratisimos recuerdos. Al subir al coche ha sido vitoreado con entusiasmo indescriptible por la inmensa muchedumbre que rodeaba el palacio, y en toda la carrera no han cesado las aclamaciones. Acompañaban al rey en su carruaje el ministro de la Guerra, el general Quesada y el alcalde.

Al llegar S. M. á la estacion, donde esperaban para despedirle el ayuntamiento en pleno y comisiones de todas las corporaciones civiles, el alcalde Sr. Besson tuvo la honra de que S. M. le diese la mano y le dijese: «Désela Vd. en mi nombre á todos los concejales, ya que la falta de tiempo me impide hacerlo por mí mismo, y hágalos Vd. presente el sentimiento que tengo al abandonar esta capital, de la que siempre conservaré grandes simpatías, por el cariño que me ha demostrado.»

Al partir el tren real, el alcalde dió dos vivas al rey, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes. Han acompañado á Su Majestad hasta Miranda el capitán general Sr. Moltó, el gobernador civil Sr. Terrer, una comision de la diputacion provincial, el senador Sr. Barón, y los diputados á Cortes señores Santa María del Alba y Berdugo.

Hoy se ha publicado la siguiente alocucion: «Burgaleses: Como siempre, habeis cumplido como buenos. S. M. me ha honrado dándome el encargo de deciros lo satisfecho que ha quedado de vuestro recibimiento. Comprended si al cumplir este mandato,

se honrará de estar al frente de la administracion municipal de esta ciudad vuestro alcalde.—Eduardo A. Besson.»

Burgos histórico, Burgos monumental y Burgos el de los magníficos paseos y el de las grandes alamedas, es conocido por la generalidad de las gentes; pero el carácter honrado y cariñoso de sus habitantes, la limpieza de sus calles, sus magníficos casinos y el movimiento que va adquiriendo de dia en dia, no lo son tanto, y deseo hacerlos constar. Mi breve estancia me ha sido muy agradable y envío el testimonio de mi gratitud á las autoridades, á la prensa local y á todas aquellas personas que me han favorecido durante mi permanencia.

Las maniobras militares verificadas aquí y causa primordial del viaje de S. M., han sido brillantes. Como demostracion de su agrado, mandó dar de su bolsillo particular un real á cada soldado, dos á los cabos y cuatro á los sargentos. Bien puede estar satisfecho el capitán general del distrito Sr. Moltó, que en tan perfecto estado tiene la guarnicion de su cargo, así como todos los gefes y oficiales, que le secundan admirablemente.

S. M. antes de marchar ha entregado al alcaide una suma para que la distribuya entre los cocheros que han estado á su servicio, y otra para repartirla entre las personas que le han dirigido solicitudes.—Mencheta.

Vitoria 13.

Ya tienen Vds. conocimiento, por la carta que deben haber recibido de Búrgos, de la cariñosa despedida que el cortés vecindario de aquella linda ciudad ha hecho á D. Alfonso.

En la travesía se han empleado tres horas y seis minutos. En la mayoría de los estaciones ha sido saludado el paso del tren real con muestras de regocijo y en algunas de ellas con los acordes de la marcha real y disparo de cohetes.

Los desastres de la guerra no han desaparecido aun de esta preciosa comarca; entre otros testigos mudos de la campaña carlista, puedo citar la estacion de Santa Olalla, convertida en ruinas.

En Miranda se detuvo el tren seis minutos para que se apearan las dignas autoridades de Búrgos y se incorporaran á la comitiva régia desde Vitoria. Todo el espacioso andén de la estacion se hallaba ocupado por un público distinguido que vitoreó al rey. Una compañía de Saboya con bandera y música hizo los honores de ordenanza al soberano.

En la estacion de esta ciudad, recibieron al monarca las autoridades y comisiones de las corporaciones civiles y militares.

Al apearse S. M. cayó á sus piés alfombrando su paso, una lluvia de poesías impresas, arrojadas desde los pisos altos de la estacion.

La carrera se hallaba cubierta por la sexta division, mandada por el general Goyeneche, la brigada de infantería de la reserva, el regimiento de lanceros de Numancia, el tercero de montaña, la compañía de telegrafistas y tres baterías montadas.

Montó S. M. un brioso y magnífico caballo blanco, y seguido de numeroso estado mayor fué á la iglesia catedral, donde fué recibido por el prelado y conducido bajo pábico al altar mayor. Cantóse el «Te-Deum» de rúbrica, y acto seguido se dirigió S. M. á su alojamiento en el palacio de la diputacion provincial.

Ya en palacio, S. M. recibió en el magnífico paranimfo de la sala de juntas, á las autoridades de la provincia y de la localidad, á los generales y brigadieres del ejército del Norte, á los jefes y oficiales de guarnicion en esta, comisiones de los cuerpos de las tres divisiones, y á cuantos han ido á ofrecerle sus respetos, entre los que he visto al obispo, presidiendo una numerosa comision del clero.

Terminada la recepcion, que ha sido brillante y concurrida, se retiró D. Alfonso á las lujosas habitaciones que se le tenian preparadas.

Cinco son las piezas destinadas al rey. La sala de entrada tiene banquetas encarnadas; el salon-despacho está decorado con gusto; la mesa es de nogal y palo-santo, la escribanía de plata, y las sillas como los cortinajes, de damasco carmesí. El cuarto-alcoba es muy lindo, una elegante cama con pabellones de damasco verde y cortinas blancas, de Bruselas; seis sillas, un divan y dos consolas con grandes espejos constituyen el adorno.

El cuarto-lavabo está á la altura de los demás.

No tengo tiempo para inquirir noticias que se refieran á lo futuro si he de aprovechar el correo, únicamente sé que mañana habrá gran formacion de tropas en la dehesa de Antezana, situada á unos 5 kilómetros de la ciudad, á la izquierda de Aranguiz.—Mencheta.

(«Correspondencia de España.»)

INGLATERRA Y RUSIA EN EL ASIA CENTRAL.

Uno de los asuntos que con justicia llaman hoy la atencion de la Europa, es la actitud reciproca de Inglaterra y Rusia con motivo de los sucesos del Afghanistan. Habiendo llegado la escitacion en este país á su colmo, la mayor parte de la prensa rusa, aun la mas pacífica, se muestra encantada del apuro en que se encuentra colocada Inglaterra.

La «Gaceta de la Bolsa» de San Peterburgo, periódico que siempre ha sido contrario á la guerra turca, insiste ahora para que se adopten disposiciones que establezcan una eficaz vigilancia de la Rusia en los pasos del Koosh indio.

«Si los pasos, dice, que forman el único camino de Rusia á la India quedan bajo la vigilancia de Rusia, el poderío inglés y ruso se hallarán igualmente contrapesados en Oriente. El Afghanistan es el único punto donde todo el poder y la influencia de Inglaterra pueden ser eficazmente sentidos y paralizados por Rusia. Supongamos que estos pasos—eje estratégico de la cuestion oriental—llegaran á ser propiedad inglesa, las pretensiones de Inglaterra no tendrían fin. El Afghanistan va á ser conquistado por uno de esos golpes de mano que han hecho de la India una dependencia inglesa. La prensa británica, capitaneada por el «Times», está agitando la opinion contra el indefenso emir. Rusia deberia hacer suya la causa del emir, y el envío de una fuerza suficiente haria al Afghanistan invencible. Un pequeño cuerpo ruso bastaria para obligar á Inglaterra á desalojar su posicion asiática al final de la lucha. Para Rusia el defender al emir es vindicar sus propios intereses imperiales, tarea muy diferente de la quijotesca defensa de los slayos.»

Segun noticias de Londres, el coronel Stanley, ministro de la Guerra, en su discurso que pronunció en Blackpool con motivo de la apertura de un club conservador, hablando del Afghanistan, dijo

que Inglaterra no deseaba lanzarse por las vías de la agresión y de la conquista. «Aun cuando Inglaterra, dijo el ministro, nada pueda objetar á que la llave de su propia puerta esté guardada por su vecino, no por eso conserva menos el derecho de tomar una decision cuando ese vecino parece querer entregar la llave á otro. El ejército indígena de las Indias, añadió el coronel Stanley, ha mostrado que está animado de los mejores sentimientos. El gobierno está convencido de que si el país tuviera que mostrar su fuerza, la prueba seria feliz.»

El ministro de la Guerra ha dado orden para hacer los preparativos necesarios á fin de que el 15 de octubre pueda embarcarse un importante contingente de hombres sacados de los regimientos ingleses para reforzar los regimientos de infantería y de artillería, que entraron los primeros en línea contra el Afghanistan. A los oficiales de las Indias que están con licencia, se les ha avisado que de un momento á otro podrán recibir orden de embarcarse á consecuencia de los sucesos de la frontera.

Esto por lo que se refiere á Inglaterra. En cuanto á la Rusia, véase lo que se lee en la «Gaceta de Moscow»:

«Los ingleses repiten en todos los tonos que deben velar por la seguridad de la India: tambien nosotros debemos velar por la seguridad y la tranquilidad de nuestras posesiones en el Asia central. Es posible que á la toma de Cabul por las tropas inglesas, contestemos ocupando á Balkh, Merv y otros puntos, cuya importancia sabrán apreciar mejor que nosotros las autoridades militares rusas situadas en los sitios.»

Haciéndose cargo de estas noticias el «Nord» de Bruselas, órgano de los intereses rusos, se espresa en estos términos:

«La «Gaceta de la Alemania del Norte» ha publicado un despacho de San Petersburgo anunciando que en el caso de que el Afghanistan fuese reducido por las armas británicas, Rusia avanzaría hácia Balkh y Merv. Nos guardaremos bien de afirmar la autenticidad de esta noticia. El gobierno ruso no tiene costumbre de embarcarse de golpe y sin otra reflexion en aventuras militares, y la Rusia tiene afortunadamente en Asia otros cuidados y otros intereses mas que los de hacer concurrencia á Inglaterra. Lo que únicamente haremos constar respecto de esa noticia del periódico alemán, es que el movimiento eventual que señala no dejaria de ser racional y justificado. En el cambio de ideas que medió entre los gabinetes de Lóndres y de San Peterburgo acerca de la demarcacion de las esferas de influencia de una y otra potencia, el Afghanistan, segun el punto de vista ruso, debia hacer el papel de una zona neutral destinada á separar las fronteras anglo-rusas en su mayor estension. Si esa zona llegara á ser encerrada de un modo duradero por Inglaterra, es evidente que se plantearia lógicamente para el gabinete de San Petersburgo la cuestion de saber si no habria llegado el caso de practicar en el Asia central la política de precauciones y de compensaciones que el gobierno de la Gran-Bretaña ha seguido en el arreglo de la cuestion de Oriente.»

La rivalidad entre Inglaterra y Rusia, que se ha manifestado constantemente durante la guerra de esta última potencia con Turquía, resulta trasladada al Asia central con motivo de la guerra de la Gran-Bretaña contra el Afghanistan. Rusia se encuentra ahora respecto de este Estado en una situacion análoga á la que se encontraba antes Inglaterra respecto de Turquía. Veremos si lo que con no poca dificultad pudo evitarse en Europa, llega á estallar en Asia y si los acontecimientos conducen las cosas de manera que esté esa otra parte del mundo destinada á ser el teatro de la lucha entre el elefante y la ba-

llena, como diria Mr. de Bismark.

EL NUEVO DISCURSO DE MR GAMBETTA.

Grenoble 10 de octubre.

Hé aquí el discurso pronunciado por M. Gambetta en el banquete que se le ha dado:

«Tengo predileccion por este país, porque en él hay una democracia verdadera y firme.

En 1872 os dije que entrábamos en una nueva etapa, y hoy, antes de entrar en otra, tengo la satisfaccion de poder indicaros los peligros y los escollos que existen en vísperas de un acto decisivo.

Nos acercamos á la hora de pacificacion. Francia se ha libertado de los hombres del 24 de mayo, de cuyos actos y tentativas para hacer retrogradar al país ya teneis conocimiento.

Voy á inquirir por qué medios podremos evitar los obstáculos que detienen los progresos de Francia. Los ayuntamientos nombrarán en breve á sus delegados, los cuales nombrarán á su vez á sus elegidos, jueces de los destinos del país por un período de nueve años.

Conozco cuán grave es el cargo de esos delegados. Yo quisiera que los individuos de los ayuntamientos funcionasen desde hoy. Dias hay en que pesa igual responsabilidad sobre los comitentes y los elegidos, y como ejemplo de esta responsabilidad recordaré el 10 de febrero de 1871. Una vez elegidos los candidatos, toda responsabilidad es suya desde aquel momento; antes de su eleccion la responsabilidad corresponde al sufragio universal. (Aplausos.)

Es preciso recordar la historia cada vez que tenemos que cumplir un mandato. En 1870 se decia: «Votad contra los republicanos, contra los liberales. No os ocupeis en vuestros asuntos, ya hay quienes se ocupan en ellos.» El pueblo creyó estas palabras y votó el plebiscito, que dió por resultado el decreto del destronamiento de la dinastía, seguido de la invasion del país y del aumento de los impuestos.

Es preciso inculcar á los 15.000 municipios de Francia la importancia del voto bajo el punto de vista de la paz y de la prosperidad. Si el 24 de mayo y el 16 de mayo se atentó contra los votos de la mayoría, se debe esto al apoyo que el Senado dió á una minoría de facciosos ilusos. La mayoría del Senado puso en peligro al país, usurpando por espacio de siete meses el poder, al cual era imposible dar una direccion acertada.

Es preciso decir á los individuos de los ayuntamientos: «Habeis sufrido; habeis visto el espectro de la invasion; habeis temido por la paz.» Pues bien; todo esto se reproduciria con una mayoría como la de entonces, procedente de unas malas elecciones. Dicen los delegados: «Votemos imbuidos en el espíritu de la mayoría republicana.» Y entonces no habrá en el Senado, merced á elecciones conformes con el sufragio universal, mas que hombres adictos á la república.

Votad por candidatos adictos á la Constitucion. No voteis á ningun individuo del gobierno de 24 de mayo. Desembarazaos de ellos.

Es preciso, por último, discutir antes de proceder á las elecciones y que deis vuestros votos á hombres que no hayan variado de ideas en su pasado político. Yo soy partidario de la república de conciliacion; pero no quiero abrir las puertas de la república á los que trabajan contra ella.

El papel que toca representar á los gendarmes en el campo, es procurar desempeñar bien un mandato de proteccion y no un mandato político.

Las elecciones de senadores deben inducir á los ayuntamientos á mirar por la república, y á adquirir datos para conocer á sus mandatarios. Con arre-

glo á la Constitucion, los pueblos rurales pueden tambien escoger sus mandatarios. Yo haré todo lo posible respecto á las elecciones de senadores para dar á conocer bien sus deberes á los electores.

Se decia que la república es el reparto de los bienes y una amenaza para la familia y la propiedad. En el dia se ha renunciado á estas calumnias, y se dice que se ataca á la religion y se habla de persecuciones y de mártires. Estas calumnias coinciden con empresas audaces, y los que hablan de martirio son los que pisotean la ley sin que nadie la haga respetar. Se confunde la religion y la libertad de conciencia con el espíritu de dominacion y de secta, escudándose con este nombre respetado, pero explotado. Esto inducirá á la opinion pública á optar entre los partidarios de la dominacion nacional ó la dominacion de los hombres dedicados al culto, que no debieran ocuparse en otra cosa, que no debieran sobre todo convertir el púlpito en tribuna. Es preciso que se cese de hablarse de persecucion, que sea respetada la ley, que se ponga término á las declamaciones del partido anti-republicano, del partido anti-francés, que nos odia y se sirve de designios hostiles. Es preciso hacer observar á los electores que los factores de mentiras deben eliminarse, eligiendo entre ser libres en su casa y respetados por los agentes del Estado ó dejarse guiar por las sacristías; es preciso distinguir la religion de los ministros que la comprometen; es preciso escitar y concentrar el ánimo de los consejeros municipales sobre las elecciones, para que funcione bien la Constitucion, para conservar el orden y la paz.

En un país democrático se necesita un Senado republicano, y debe desaparecer un Senado faccioso que suscita conflictos con los diputados. No es de temer ya la disolucion: lo que se ha de temer es que se abuse del papel del Senado y se sustituya el conflicto á la intervencion acumulando las preocupaciones.

No sé que haya una Constitucion que no pueda mejorarse bajo una mano democrática. Las leyes decretadas por la Asamblea nacional serán bajo la inspiracion del sufragio universal un instrumento de victoria.

El Senado, concebido por la reaccion, desaparece ante el Senado salido de las elecciones. Hubiéramos acabado hoy, pero las elecciones del 5 de enero deben formar un nuevo grupo: las nuevas capas sociales volverán y con ellas la prosperidad y la moralidad.»

El orador invita en seguida á sus oyentes á repetir lo que acaba de decir en el seno de sus familias y en sus aldeas.

«Querems, añade, triunfar con la persuasion, con la razon. Estamos tranquilos respecto de la república, de ese edificio del templo nacional, fundado por todos los que verdaderamente son dignos de ser hijos de la Francia.

El Senado debe ser un guia simpático para ilustrar á la nacion. Tal será el elegido por los ayuntamientos. Cuando el Senado vuelva á representar el papel que le corresponde, su cargo será el de un gran consejo de los municipios de Francia.

Doy grande importancia á las elecciones senatoriales y puedo prever su resultado: con las 84 elecciones tendremos 20 votos de mayoría. Despues del 5 de enero ninguna mayoría renunciará á sus esperanzas. Se aceptará el resultado de elecciones senatoriales bien hechas. Entonces el extranjero admirará á un pueblo que se ha hecho trabajador, prudente y moral, y la república ganará con el respecto que inspirará la Francia. Tenemos el derecho de decir al país que ha restablecido su antigua grandeza y la igualdad en el servicio militar.»

(«Provincias.»)

PARIS 13 DE OCTUBRE.

De «La Correspondencia de España»:

Si el príncipe de Bismarck ha maltratado desde la tribuna á los diputados socialistas, preciso es confesar que estos no le han respetado, pues lejos de intimidarse con las medidas que se reclama en este momento contra ellos, en vez de inclinarse para dejar pasar la tempestad, prodigan las injurias y las amenazas.

Las siguientes palabras pronunciadas en la tribuna del Parlamento alemán por el diputado socialista Hassehnann, demuestran mejor que todos los comentarios la actitud que su partido ha resuelto tomar no tan solo contra el primer canciller sino contra la sociedad entera:

«A pesar de la aprobacion de la ley, «el socialismo continuará floreciendo», y engrosará sus filas cada vez mas con obreros hambrientos, con empleados subalternos, con soldados inutilizados, con inválidos que la sociedad pisotea, mientras colma de rentas á los generales. Despues de la guerra, «el príncipe de Bismarck se ha hecho un rico propietario, pero se ha quitado al pobre soldado de la reserva su suplemento de paga.

La sociedad existente es la explotacion del hombre por el hombre. El trabajador debe disfrutar del producto íntegro de su trabajo. La asociacion productiva y la utilizacion en comun de los productos y de los instrumentos de produccion: hé aquí el remedio para la industria y la agricultura. Rechazamos vuestras mejoras humanitarias, vuestras cajas de socorros que no son mas que medios de corromper á los trabajadores. No recurriremos á la insurreccion, pero si afilan contra nosotros bayonetas y puñales, estamos dispuestos á defendernos. «Así como el príncipe de Bismarck, tampoco queremos vivir en una sociedad de bandidos.»

Lo repito, no apelamos á la insurreccion, pero si es preciso, sabremos derramar nuestra sangre en defensa de nuestros derechos.»

El orador bajó de la tribuna y volviéndose hácia uno de los ministros, dijo alzando el brazo con ademán amenazador:

«Advierto por última vez al príncipe de Bismarck que se acuerde del 18 de marzo de 1848.»

Gaceta.

A las dos y media de la madrugada de hoy ha descargado sobre esta ciudad una gran tempestad, que ha puesto en conmocion á todo el vecindario, causando daños de alguna consideracion si bien no tantos como podian esperarse de lo amenazadora que se presentaba la referida tormenta. Se atribuye esta á la descarga de una manga que ha arrojado sobre la poblacion por espacio de cerca un cuarto de hora, una cantidad extraordinaria de pedrisco que por término medio han alcanzado sus masas el peso de tres onzas si bien las ha habido hasta de seis.

Es incalculable el número de cristales rotos, pues hay casa en donde han aparecido destrozados mas de ochenta, en la fábrica *Industria Mahonesa* unos dos mil quinientos, en la parróquia de Nuestra Señora del Carmen unos doscientos cincuenta y en la galería de la fotografía del señor Femenías pocos han sido los que se han salvado, siendo muy raro el edificio que se ha librado de estas roturas en mayor ó menor escala.

Tambien han resultado dos molinos destrozados habiendo desaparecido por completo sus arboladuras.

Han caido varias exhalaciones, una de ellas ha

abierto verticalmente un árbol del paseo de la Miranda, sin que sepamos que las otras hayan causado daño alguno.

Al paso de la manga por el puerto, ha arrastrado la garita en donde se cobijaba el centinela de la fragata *Numancia*, y merced á la prontitud y firmeza con que éste supo agarrarse al portalon, se evitó el que ambos fuesen arrebatados por aquella.

En la calle Nueva han resultado inundadas diferentes casas por no haber bastado la alcantarilla de ella, á recoger la gran cantidad de aguas que allí se reunian, debido esto al desacierto de las obras que últimamente se han ejecutado en ella, cerrando parte de su boca y haciendo otras innovaciones interiores con tan mala direccion, que tambien han producido un rompimiento en una casa de la calle Arravaleta y en el horno de la plaza de la Pescadería.

En la casa de don Juan Hernandez, calle de Anover, ha ocurrido otra inundacion á causa de haberse obstruido la canal principal, acudiendo muchos vecinos que han ayudado á extraer las aguas, impidiendo que se ocasionaran desgracias personales.

Al principio de la carretera de Villacárlos han sido destruidos varios trozos de paredes de las huertas que allí hay, cuyos desperfectos tambien han sido ocasionados por la manga de que antes hemos hablado.

No tenemos noticias de que en el interior de la isla haya ocurrido algo notable, de lo que se deduce que la tempestad sólo ha descargado sobre esta poblacion y su puerto.

A pesar de esta gran tormenta seguimos lamentando la falta de aguas y sin esperanzas de que caiga por ahora lluvia, pues el tiempo ha amanecido hoy despejado con buen sol y bastante viento.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que á la misma hora que principió la tormenta, salió del punto conocido por el *Grao* de la costa N. de esta isla, una barca pescadora nombrada *Prim* tripulada por el patron Juan Hernandez y un muchacho de doce años llamado Mariano Victory, ambos vecinos de Villa-Cárlos, los cuales se dirigian á la costa Sur con buen tiempo, pero al llegar frente al punto conocido por *Alcaria*, empezó á soplarles viento contrario, resolviendo el patron volver al punto de su salida. Mientras verificaba la arribada, una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcacion, cayendo al mar ambos tripulantes. El muchacho no sabia nadar y teniendo la destreza el patron de cogerlo, ambos se pusieron sobre la quilla de la embarcacion, en la que permanecion una media hora sin divisar tierra, ni saber el punto donde se encontraban. Transcurrido este tiempo, el patron divisó la costa resolviendo abandonar la barca y el muchacho, con el fin de ver si podia á nado llegar á tierra para pedir auxilio, lo que efectuó despues de haber luchado unos tres cuartos de hora con las enbravecidas olas. Llegado al *Grao* pidió auxilio á varias otras embarcaciones que allí habian reunidas, saliendo inmediatamente la llamada *San José* con dos marineros y su patron Lorenzo Barber y la *San Buenaventura*, tripulada por cuatro marineros y su patron Lorenzo Barber y Vives, embarcándose en esta última el referido naufrago Hernandez, todos los cuales despues de haber navegado la distancia de dos millas, encontraron la embarcacion zozobrada y el pobre muchacho que aun se sostenia sobre la quilla, al cual pudieron salvar así como la embarcacion, habiéndose perdido todo el aparejo y ropas de los naufragos.

Los referidos tripulantes de las dichas embarcaciones, facilitaron á los naufragos, además de lo

manifestado, ropas para abrigarse y todos los auxilios que tenian á mano. La conducta observada por la tripulacion de dichas barcas auxiliadoras, merece los mas grandes elogios y digna de que se le recompense su abnegacion y humanitarios sentimientos.

Tan pronto como ha llegado á noticia de la guardia civil, de que en el referido punto del *Grao* habia ocurrido un suceso desagradable, han salido los guardias Juan Torres Escandell y Antonio Capella y Ripoll, con el fin de enterarse de lo ocurrido y prestar todos los auxilios que fuesen necesarios, los que han sabido cumplir como tiene de costumbre tan benemérita clase.

En la mañana de hoy han fondeado en este puerto el pailebot «Menorquin» conduciendo de Argel cincuenta cabezas de ganado vacuno y la goleta «Rayo» de Palma con 17 cerdos.

El yacht inglés «Albion» ha salido para Argel en la mañana de hoy, habiendo tenido que arribar á las pocas horas de navegacion á causa de la gruesa mar que reina.

La corbeta de guerra «Ferrolana» debia salir el miércoles de Barcelona para Palma en donde debe embarcar algunos quintos para completar su dotacion y desde allí pasar á este puerto á recibir órdenes del señor Duran y Lira gefe de la escuadra, marchando despues á Cartagena.

Esta mañana se han perdido desde la Ad-ministracion de Loterías de esta ciudad *ciento y cinco* billetes de la Casa de Asilo de Barcelona, cuyo sorteo ha de tener lugar el lunes próximo.

Se encarece á la persona que haya dado con ellos se sirva entregarlos en esta redaccion ó imprenta ó en dicha Administracion calle de la Arravaleta donde se nallan anotados los números de los espesados 105 billetes perdidos, pues además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

Informes fidedignos nos permiten asegu-rar que el comercio y la banca de Lóndres atraviesan actualmente una laboriosa crisis. Suceden con frecuencia las quiebras desde que ha ocurrido la del Banco de Glasgow, y todo hace prever que como consecuencia de ese malestar económico, surgirá allí una grave crisis monetaria.

Procedente de Ibiza era esperado ante-ayer en Palma el Director de telégrafos don Enrique Fiol y con este motivo dice nuestro colega *El Isleño*. Las operaciones practicadas por dicho funcionario en el cable han tenido un éxito más satisfactorio que el que podia esperarse, atendidos los escasos elementos de que podia disponer, del mal tiempo que reinó durante algunos dias y de las malas condiciones en que se halla el viejo cable. Sabemos que logró pescarlo y zarparlo á más de una milla de aquella costa, y, despues de cortado, consiguió funcionar á través de él con el amarre de Santa Ponza. Como quedan otras averías que no es posible reparar por no permitirlo su estado de deterioro, no sabemos si podrá restablecerse por él la comunicacion telegráfica de una manera regular hasta la colocacion del nuevo que de todos modos es urgentemente necesario.

De Wiesbaden escriben al «Diario de Alsacia»:

«Esta semana se reunirán en Wiesbaden los representantes de las sociedades para la instrucción de las mujeres, cuyo objeto consiste en agrandar por medio de la instrucción la esfera de actividad del bello sexo. Entre las cuestiones que se discutirán en dicha reunion se encuentra la siguiente: ¿Cuáles son los medios á propósito para inclinar á los municipios á que empleen el concurso regular de las mujeres en las administraciones de beneficencia?»

Mlle. Ana Dahms, de Hamburgo, una de las pocas mujeres alemanas que han obtenido el diploma de médico hablará de la vocacion de la mujer para la medicina. En Berlin hay tambien dos señoras que ejercen desde hace dos años la profesion de médico y que han prestado muy buenos servicios en la curacion de enfermedades de mujeres y de niños. Hoy se pretende por medio de las discusiones públicas aumentar el número de mujeres que se dediquen al estudio de la medicina.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Lucas Evangelista.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en su propia iglesia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, continua al toque de oracion despues del Sño. Rosario el devoto octavario en honor de Sta. Teresa de Jesús.

Iglesia de S. José, mañana al toque de oracion, se ejercitará la práctica piadosa dedicada al gran Patriarca San José el dia 19 de cada mes por la espiritual asociacion Josefina de Mahon, Padre nuestros y gozos cantados.

Santo de mañana

San Pedro de Alcántara conf. y fund.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 18

SOL.—Sale á las 6 horas, y 11 minutos de la mañana —Pónese á las 5 horas, y minutos 20 de la tarde.
LUNA.—Sale á las 7 y 57 minutos de la noche.
 Pónese á las 11 y 11 minutos de la mañana.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 18.

De Palma en 2 dias Gta. Rayo pat. Gabriel Marsal con 7 trips. y aceite.

De Argel en 3 dias Pbot. Menorquin pat. Jacinto Leon, con 7 trips. 7 ps. ganado vacuno y efs.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de Noviembre próxima y hora de las once de la mañana se arrendarán en subasta pública en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, por término de un año, con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, las fincas siguientes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras.

1.^o El huerto del Plá sito extramuros de Ciudadela bajo el tipo de diez y seis pesetas veinte y tres céntimos.

2.^o La viña denominada Garrigona, situada en tierras de Rafalet del término de Ciudadela, bajo el tipo de setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

3.^o La viña nombrada Oléa, sita en dicho tér-

mino y camino de Son Salomé, bajo el de veinte y siete pesetas setenta y cuatro céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra el precio señalado á cada finca.

Dado en Mahon á once de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia veinte y cuatro de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en este juzgado con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito, las fincas siguientes procedentes de la testamentaria de Juan Ponsetí y Roselló, vecino que era de esta ciudad.

Una casa sita en esta ciudad calle de Anunciay, número veinte y uno, su valor siete mil pesetas.

Otra casa en la calle de S. Fernando número treinta y nueve, su valor dos mil ochocientos cincuenta pesetas.

Otra casa en la misma calle de S. Fernando, número setenta y cuatro, su valor mil setecientos cincuenta pesetas.

Otra casa en la calle de S. Guillermo, número trece, su valor setecientos cincuenta pesetas.

Y otra casa en la calle del Carmen, número noventa, su valor ochocientos pesetas.

Dado en Mahon á veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia veinte y ocho del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, ciento veinte y una cuarteras y cinco barcillas de trigo y ciento cuarteras de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras bajo el tipo de diez y seis pesetas y media y ocho y media la cuartera de trigo y cebada respectivamente introducidos al consumo y medido con la media cuartera; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del Administrador de dicha testamentaria. Dado en Mahon á diez y siete Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Mahon.

PAGO DE CENSOS É INTERESES,

Por acuerdo de esta Corporacion, se abrirá desde mañana el pago en la Depositaria de la misma, calle de la Infanta núm. 72, de los censos é intereses del empréstito municipal de 30.000 pesetas correspondientes al año 1873-74.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, Mahon 17 Octubre de 1878.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla en oficio de hoy me dice lo siguiente:

«Debiendo el destacamento de artillería á pié que guarnece esta plaza, ejercitarse en el tiro al blanco de cañon, tendrá lugar esta instruccion desde el dia 21 del actual y dias sucesivos que el tiempo lo permita á las once de la mañana en la bateria enterrada núm. 10 de la fortaleza de Isabel II, contra blanco flotante situado en direccion de la desembocadura del puerto izándose el pabellon nacional una hora antes en la citada fortaleza, á fin de que sirva

de aviso.»

Lo que se inserta para conocimiento del público á fin de evitar cualquier incidente desagradable. Mahon 17 Octubre de 1878.—Juan Cardona y Neto.

Buñuelos.

De muy buena calidad se encontrarán todos los domingos y dias festivos en el horno nuevo de la Arrabal número 115.

El Taller de Encuadernacion de Juan Pons que vivia Calle Negros número 29 se ha trasladado

3 Calle Nueva 3. Mahon.

Traslado.

El maestro de la escuela pública de música de esta Ciudad y afinador de pianos D. Juan Rindavets hace saber que tiene trasladado su domicilio calle de Deyá núm. 14, y en la misma hay un pianino para alquilar de muy buenas cualidades. 2

Para vender.

Lo está el jardin situado en la carretera de San Clemente, propio de D.^a Francisca Brisolará Constante de casa, paterre para flores, dos huertos con árboles frutales, noria con montaje de hierro, dos cisternas, estanque, etc. etc.

Remate.

El dia 22 del actual á las doce del dia se rematará en pública subasta si la postura fuese competente á juicio del dueño D. Bernardino Pons y Tutzó ó de su representante, en la Plaza de la Constitucion, una casa situada en Mahon calle de Isabel 2.^a número 50.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público. 4

Subasta.

El lunes próximo dia 21 del actual, á las once de la mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad se procederá á la subasta y remate, á voluntad de sus dueños, de la estancia «Nova del cebollar» de cabida de unas 17 cuarteras y una huerta de árboles frutales de cabida cosa de una cuartera y media tierra de regadio, situada en «Biniarroga» de la parte del Norte del término de esta ciudad, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons y del Pregonero Sebastian Femenias

EL ÁGUILA DE ORO

CONFITERIA

Plaza del Principe número 9.

En dicho establecimiento se hallará constantemente un extenso y variado surtido de CHOCOLATES DE LA COLONIAL de Madrid, de varias clases y precios.

Asimismo paquetes de NAPOLITANOS al cromo, y paquetes de CAFÉ de varias clases y precios.

CARNE DE MEMBRILLO SUPERIOR, á 32 céntimos la libra.

MIEL DE LA ISLA DE CUBA de muy buena calidad á 22 céntimos la libra, y muy superior á 26 céntimos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.